



## FEDERACION ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACION

(Delegación Provincial)

C/ Urbanización El Bus nº 9 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Tlf 95476 95 20//649240971 Email:[adolince@adolince.net](mailto:adolince@adolince.net)

### **XV CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACION 2010**

#### **N O R M A T I V A**

**Artículo 1.-** El circuito estará compuesto por 5 PRUEBAS a celebrar en los Municipios y fechas que a continuación se designan.

#### CALENDARIO:

Las fechas y lugares de la competición son las siguientes:

Primera:	14 de Noviembre 2009	Dos Hermanas	Parque de la Conchuela
Segunda:	23 de Enero 2010	Sanlúcar la Mayor	Corredor Verde Guadiamar
Tercera:	13 de Febrero 2010	Almadén de la Plata	Cortijo de Morillas
Cuarta:	27 de Marzo 2010	Carmona	Casco Histórico
Quinta:	10 de Abril 2010	Aznalcazar	Pinar de Aznalcazar

(Esta última prueba no tendrá efecto de clasificación)

**Artículo 2.-** El circuito queda abierto para las categorías siguientes tanto masculina como femenina:

CIRCUITO PROVINCIAL INICIACION: ( corredor@ sin experiencia)

ALEVIN	Año 1998 y 2001
INFANTIL	Año 1996 y 1997
CADETE	Año 1994 y 1995
JUNIOR	Año 1992 y 1993
ABSOLUTO	Año 1991 al 1975
VETERANO	Año 1974 y ANTERIORES

COMPETICION: (corredor@ con experiencia)

LARGA: (Nivel de dificultad alto entre 5 a 10 Km.)

CORTA: (Nivel medio 3 a 5 Km.)

#### **Artículo 3.- CLASIFICACIONES:**

CIRCUITO PROVINCIAL Y COMPETICION:

Para optar a la clasificación individual final será necesario haber participado en 3 de las 4 jornadas previstas. La última prueba no tendrá efecto clasificatorio.

Cada participante recibirá en cada carrera tantos puntos como puesto obtenga en la clasificación, sumándose estas puntuaciones para la clasificación final, resultando vencedor el atleta que reúna la menor puntuación de las 3 clasificatorias.

La entrega de premios se realizará en la última prueba AZNALCAZAR.



## FEDERACION ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACION

(Delegación Provincial)

C/ Urbanización El Bus nº 9 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Tlf 95- 476 95 20 Email: [adolince@adolince.net](mailto:adolince@adolince.net)

### **Artículo 4.- INSCRIPCIONES:**

Todas las inscripciones se realizarán en el formulario que figura en la pagina web [www.adolince.net](http://www.adolince.net) hasta las 24,00 horas del LUNES de la semana de la prueba.

El día de la prueba no se admiten nuevas inscripciones, los corredores que venga en sustitución de otros corredores aparecerán en el listado de resultados con el nombre del inscrito inicial.

#### **Transporte:**

La solicitud del transporte se hará a través de la Delegación de Deportes de cada Ayuntamiento especificando en el mismo nombre del responsable, teléfono de contacto, lugar y hora de recogida.

### **LA CUOTA DE INSCRIPCION**

**Son:**

Promoción 1 € ( se destinará a premios en la entrega final del circuito)

Larga y Corta 2 € ( para socios de clubes sevillanos ).

Larga y Corta 3 € (para clubes de otras provincias).

### **Artículo 5.- RESULTADOS:**

Los resultados serán se expondrán a partir del lunes en la pagina web de la DIPUTACIÓN y del club A.D.O.L [www.adolince.net](http://www.adolince.net)

### **Artículo 6.- DORSALES:**

En cada prueba se adjudicará un dorsal a cada corredor inscrito, el mismo lleva impreso un código de barra con sus datos personales y hora de salida que identifica al corredor, por lo que no se puede cambiar por el de otro participante, dicho dorsal será recogido al paso por meta tras su lectura. El corredor que no pase por meta y no se le lea el dorsal no figurará como participante en la prueba. Los dorsales de los corredores inscritos que no participen en la prueba deben ser devueltos a la organización.

### **Artículo 7.- TOMA DE TIEMPOS**

Todos los corredores al cruzar la línea de meta se le adjudica su hora de llegada, pasando a continuación a la lectura del código de barra impreso en el dorsal que lee automáticamente su hora de salida, adjudicando el tiempo invertido en la carrera..Es responsabilidad de corredor pasar por el control de lectura de dorsal para poder figurar en los resultados finales

**Artículo 8.-** Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que rigen esta competición

**Artículo9.-** Dada la problemática que impera en esta modalidad deportiva de impresión de mapas, adjudicación de horas de salida, se pedirá a los responsables de cada municipio, club o colegio que sean rigurosos con las fechas de inscripción, categorías y número de participantes, ya que ello lleva consigo un perjuicio tanto en trabajo como económico.

### **Artículo 10.-MEDIO AMBIENTE**

Las normas de competición de este deporte exigen un riguroso respeto al Medio Ambiente, a los competidores, al material empleado en las competiciones (balizas y pinzas de control), siendo descalificado todo aquel que no cumpla estas normas o sea sorprendido modificando el lugar de emplazamiento de la baliza, para llevar a error al contrario.